



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

COPIA

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS - DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR
BOLETA DE TRANSACCION CATASTRAL

| | | | |
|----------------------------|--------------------------|---------------|-------------------------|
| Id. de Transacción | : 062016001438 | Fecha/Hora | : 2016-02-03 15:28:43.0 |
| Departamento | : SAN SALVADOR | Municipio | : [REDACTED] |
| Parcela | : 0614U71 | Parcela | : 349 |
| Licitante | : [REDACTED] | Correo | : null |
| Propietario | : [REDACTED] | Correo | : null |
| Poseedor | : | Correo | : |
| Solicitante | : [REDACTED] | Tel. Poseedor | : |
| Vicio solicitado | : IMPUGNACIONES | | |
| Relación Derechos(dólares) | : 0 Comprobante de Pago | | |
| Acción | : [REDACTED] | | S/N |
| Precedentes | : 60246074 00000 (Siryc) | | |
| Resó al Sistema | : [REDACTED] | | |



No. DE TRANSACCION :

11438

DIRECCION DE INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL
SOLICITUD DE IMPUGNACION
FORMULARIO 3

F0081-3

I. SERVICIO

CERTIFICACION MANTENIMIENTO REVISION DE PROYECTOS INFORME
OTROS (ESPECIFIQUE) _____

II. DATOS DEL PROPIETARIO

REPRESENTANTE PROPIETARIO
NOMBRE : _____
DIRECCION : _____
DUI : _____ NIT : _____
TELEFONO PARA COORDINACION DE VISITAS (De preferencia número fijo) : _____
CORREO ELECTRONICO : _____

III. DATOS DEL INMUEBLE

NUMERO DE FICHA: _____ MUNICIPIO : _____
NUMERO DE PARCELA: 349 DEPARTAMENTO : San Salvador
NUMERO DE TRANSACCION : _____ MAPA O SECTOR : 0614 071

SOLICITO SE REVISE LA INFORMACION PROPORCIONADA ANTERIORMENTE POR NO ESTAR DE ACUERDO CON RESPECTO A:

DATO REGISTRAL NOMBRE LEVANTAMIENTO CATASTRAL AREA
COLINDANCIA DIRECCION NATURALEZA DEL INMUEBLE OTROS

IV. OBSERVACIONES

Solicito actualizar Base, Nombre, Dato, Registro y area segun Matricula. 60246074-00000 a Favor de Escalon Nuñez S.A. de C.V. Anexo P.no.

V. FIRMA DEL SOLICITANTE

Firma : _____
Nombre : _____
DUI o NIT : _____
Fecha : 03-02-2016

ESPACIO EXCLUSIVO DE PERSONAL DEL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

ARANCEL NO PERCIBIDO

RECIBIDO POR

03 FEB 2016



La infrascrita Secretaria de la Sociedad **ESCALÓN NÚÑEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, inscrita en el Registro de Comercio al número TREINTA Y CUATRO del libro SETECIENTOS SESENTA Y TRES del Registro de Sociedades, por este medio **CERTIFICA**:

Que por no haberse electo nueva Administración de la Sociedad, continúa vigente la inscrita en el Registro de Comercio el día quince de enero del año dos mil diez, bajo el Número OCHENTA Y UNO del libro DOS MIL QUINIENTOS NUEVE del Registro de Sociedades, de la cual consta que en Junta General de Accionistas, celebrada el día veintiuno de diciembre del año dos mil nueve y en la que se eligió como Administrador Único Propietario a [REDACTED] y como Administrador Único Suplente a [REDACTED]

Y para los usos legales pertinentes extendiendo la presente en la ciudad de San Salvador, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil quince.

F.

Secretaria

[REDACTED]
ESCALÓN NÚÑEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE



DOY FE: Que la firma que calza el anterior documento es AUTENTICA por haber sido puesta a mi presencia de su puño y letra por [REDACTED], de cuarenta y cuatro años de edad, empleada, del domicilio de [REDACTED], Departamento de San Salvador, persona a quien conozco portadora de su Documento Único de Identidad número [REDACTED], con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] San Salvador, veintidós de diciembre del año dos mil quince.





CINCUENTA Y CINCO COLONES

T.R. 0017346 51 LIBRO 1634 PAG. 269



1 Número catorce.- En la ciudad de [REDACTED], a las diecisiete horas del -
2 día tres de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.- Ante mí, [REDACTED]
3 [REDACTED], notario, de este domicilio, comparece don [REDACTED], que firma:
4 "B. Escalón", de [REDACTED] con céd-
5 dula de identidad personal número [REDACTED]
6 [REDACTED], actuando en nombre y representación de la sociedad co-
7 lectiva civil de esta plaza, "Escalón, Núñez, Compañía", cuya personería -
8 doy fe de ser legítima y suficiente por haber visto: a) la escritura de re-
9 organización de la misma, que antes se llamó "Concha v. de Escalón e Hija,
10 Compañía", otorgada en esta ciudad, ante los oficios del doctor [REDACTED]
11 [REDACTED] el veintinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y siete,
12 por la cual se estableció que su plazo terminará el treinta y uno de diez-
13 bre de mil novecientos noventa; que a doña [REDACTED] corres-
14 ponda la representación legal y uso de la razón social, así como la adminis-
15 tración y gestión de negocios, pudiendo delegar funciones; que dentro del
16 objetivo social está la venta de bienes raíces y que la Sociedad continúa
17 con los herederos, cuando fallece uno o más de los socios; y b) el poder -
18 que en el carácter indicado confirió doña [REDACTED] al ompa-
19 rciente, en esta ciudad, ante los oficios del doctor [REDACTED]
20 [REDACTED], el nueve de julio de mil novecientos setenta, facultándolo para vende-
21 bienes sociales, recibir los precios y otorgar los respectivos instrumen-
22 tos, y dice: que la Sociedad que representa, según inscripción número ocho
23 del Libro doscientos ochenta y siete repetido últimamente al número ciento
24 sesenta y seis del libro un mil doscientos cincuenta y seis de la Propie-
25 dad de San Salvador, es dueña de la hacienda rústica "[REDACTED]", situada



1 EN LOS suburbios del Barrio [REDACTED] de esta ciudad, como de cuatrocientos
2 tas dieciocho hectáreas de extensión [REDACTED], aproximadamente, después
3 reducida su capacidad por haberse segregado y vendido varios lotes. Que de
4 resto que le ha quedado segrega los siguientes lotes de naturaleza hoy u
5 bana, sin edificaciones ni cultivos, situados en la colonia Escalón, de es
6 ta ciudad, que se describen así: Primeros un lote interior, situado en el
7 block ciento treinta y dos, de cuatrocientos diecinueve metros cuadrados -
8 veintidós metros cuadrados, equivalentes a quinientas noventa y nueve -
9 varas cuadradas ochenta y un centésimo de vara cuadrada, que se localiza -
10 así a partir de [REDACTED]
11 [REDACTED]
12 [REDACTED]
13 [REDACTED] a continuación se mide
14 una deflexión derecha de noventa grados, luego se mide una distancia de -
15 veinticinco metros veinte centímetros para llegar al esquinero noroeste -
16 del lote cuyas medidas y linderos a partir del mencionado esquinero son: al
17 norte: veintidós metros ochenta centímetros lindando con terreno de [REDACTED]
18 [REDACTED] antes de [REDACTED], Núñez, Compañía"; al oriente, diecinueve metros
19 veintitrés centímetros lindando con terrenos de [REDACTED]
20 [REDACTED], ambos antes de "Escalón, Núñez, Compañía", mediando zona
21 de servidumbre para aguas lluvias y negras de cuatro metros de ancho; al -
22 sur, veintidós metros ochenta centímetros lindando con terreno de [REDACTED]
23 [REDACTED] antes de "Escalón, Núñez, Compañía"; al poniente, dieci-
24 nueve metros veintitrés centímetros lindando con terreno de [REDACTED]
25 antes de "Escalón, Núñez, Compañía". El lote interior así descrito tiene -



QUINCE CENTAVOS

TR. 0132451

1 sus ángulos internos de noventa grados.- Segundo: un lote de terreno situa-
2 do en el block ciento sesenta y tres, interior, de ciento cincuenta metros
3 cuadrados, equivalentes a doscientas catorce varas cuadradas sesenta y dos
4 centésimos de vara cuadrada, que se localiza así a partir [REDACTED]
5 [REDACTED]
6 [REDACTED]
7 [REDACTED] a
8 continuación se mide una deflexión izquierda de noventa grados, luego se m
9 de una distancia de veinticinco metros para llegar al esquinero noroeste del
10 lote cuyas medidas y linderos a partir del mencionado esquinero son: al pp
11 niente, quince metros con rumbo sur cinco grados veintiún minutos seis déc
12 mos de minuto oeste lindando con terreno de "Escalón, Núñez, Compañía"; al sur
13 diez metros con rumbo sur ochenta y cuatro grados treinta y ocho minutos -
14 cuatro décimos de minuto este lindando con tierras de El Espino y San Beni-
15 ta, mediando quebrada de colonia Escalón; al oriente, quince metros con -
16 rumbo norte cinco grados veintiún minutos seis décimos este lindando con -
17 terreno de "Escalón, Núñez, Compañía"; al norte, diez metros con rumbo norte
18 ochenta y cuatro grados treinta y ocho minutos cuatro décimos de minuto e
19 oeste lindando con terreno de [REDACTED], antes de "Escalón, Nú-
20 ñez, Compañía". El terreno interior así descrito tiene una superficie de -
21 ciento cincuenta metros cuadrados equivalentes a doscientas catorce varas
22 cuadradas sesenta y dos centésimos de vara cuadrada.- Tercero: un lote de
23 terreno situado en el block ciento sesenta y tres, que se describe así a
24 partir de la intersección de los ejes de la avenida Masferrer y pasaje Sur
25 se midan sobre el eje de ésta, veinticuatro metros, rumbo norte ochenta y -



1 cuatro grados treinta y ocho minutos cuatro décimos de minuto oeste, a con-
2 tinuación se mide una deflexión izquierda de noventa grados, luego se miden
3 veinticinco metros y se llega al esquinero noroeste del lote que mide y li-
4 da al poniente, quince metros con rumbo sur cinco grados veintiún minutos
5 seis décimos de minuto oeste, con terreno de "Escalón, Núñez, Compañía"; al
6 sur, catorce metros con rumbo sur ochenta y cuatro grados treinta y ocho -
7 minutos cuatro décimos de minuto este, con tierras de El Espino y San Bení-
8 to, mediando quebrada de la colonia Escalón; al oriente, quince metros, con
9 rumbo norte cinco grados veintiún minutos seis décimos de minuto este, ave-
10 nida Masferrer, de por medio con terreno de "Escalón, Núñez, Compañía"; y al
11 norte, catorce metros, rumbo norte ochenta y cuatro grados treinta y ocho
12 minutos cuatro décimos de minuto oeste, con terreno de [REDACTED], an-
13 tes de "Escalón, Núñez, Compañía". Este terreno tiene doscientos diez me-
14 tros cuadrados de superficie, equivalentes a trecientas varas cuadradas -
15 cuarenta y siete centésimos de vara cuadrada. En el precio de la venta de
16 este lote, que adelante se dirá, no están incluidos los trabajos de pavi-
17 mentación, cordones, cunetas y aceras.- Cuarto: un lote de terreno situa-
18 do en el block ciento sesenta y tres que se localiza así: a partir de la -
19 intersección de los ejes de la avenida Masferrer y el pasaje Sur, se miden
20 sobre el eje de éste, cuarenta y cuatro metros rumbo norte ochenta y cua-
21 tro grados treinta y ocho minutos cuatro décimos de minuto oeste, a conti-
22 nuación se mide una deflexión izquierda de noventa grados, luego se miden
23 veinticinco metros y se llega al esquinero noreste del lote que mide y li-
24 da al norte, diez metros, rumbo norte ochenta y cuatro grados treinta y
25 ocho minutos cuatro décimos de minuto oeste, con terreno de [REDACTED]



QUINCE CENTAVOS



ER. 0132489

de Mira antes de "Escalón, Núñez, Compañía"; al poniente, quince metros, rumbo sur cinco grados veintiún minutos seis décimos de minuto oeste, con terreno de "Escalón, Núñez, Compañía"; al sur, diez metros rumbo sur, ochenta y cuatro grados treinta y ocho minutos cuatro décimos de minuto este, con tierras de El Espino y San Benito, mediando quebrada de la colonia Escalón; y al oriente, quince metros, rumbo norte cinco grados veintiún minutos seis décimos de minuto este, con terreno de "Escalón, Núñez, Compañía". El terreno descrito tiene una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados, equivalentes a doscientas catorce varas cuadradas sesenta y dos centésimos de vara cuadrada.- Quinto: un terreno situado en el block "I", etapa número tres de la colonia Escalón, que se localiza así a partir de la intersección de los ejes de la setenta y nueve avenida sur y calle Juan José Cañas, se miden sobre el eje de ésta, sesenta y dos metros cincuenta centímetros, rumbo norte ochenta y cuatro grados treinta y ocho minutos cuatro décimos de minuto oeste, a continuación se mide una deflexión izquierda de noventa grados, luego se miden veintinueve metros y se llega al esquinero noroeste del lote que mide y linda al poniente, diecinueve metros cincuenta centímetros, rumbo sur cinco grados veintiún minutos seis décimos de minuto oeste, con terreno de [REDACTED], al norte de "Escalón, Núñez, Compañía"; al sur, veinticuatro metros, rumbo sur ochenta y cuatro grados treinta y ocho minutos cuatro décimos de minuto este, con terreno de "Escalón, Núñez, Compañía"; al oriente, línea quebrada de tres tiros: el primero de once metros cincuenta centímetros, rumbo norte, cinco grados veintiún minutos seis décimos de minuto oeste, con terreno de los Padres Claristianos, antes de "Escalón, Núñez, Compañía", e



1 segunda de trece metros rumbo norte ochenta y cuatro grados treinta y ocho
2 minutos cuatro décimos de minuto oeste; y el tercero de ocho metros, rumbo
3 norte cinco grados veintiún minutos seis décimos de minuto este, lindando
4 estos dos últimos tiros con terreno de [REDACTED] antes de "Ea-
5 calón, Núñez, Compañía"; y al norte, once metros, rumbo norte ochenta y cua-
6 tro grados treinta y ocho minutos cuatro décimos de minuto oeste, con terre-
7 no de "Escalón, Núñez, Compañía". El terreno descrito tiene una superficie
8 de trescientos sesenta y cuatro metros cuadrados, equivalentes a quinien-
9 tas veinte varas cuadradas ochenta y un centésimo de vara cuadrada. -Sexto:
10 terreno interior situado en el block número cuatro-A de etapa número uno-
11 de la colonia Escalón, que se localiza así a partir de la intersección de
12 los ejes de calle Circunvalación y pasaje número tres, se mide una distan-
13 cia de ciento ocho metros veintiséis centímetros con rumbo sur cinco gra-
14 dos veintiún minutos seis décimos de minuto oeste, a continuación se mide
15 una deflexión izquierda de noventa grados y luego una distancia de veinti-
16 siete metros cero siete centímetros para llegar al esquinero noroeste del
17 lote cuyas medidas y linderos a partir del mencionado esquinero son: al -
18 norte, diez metros cero seis centímetros con rumbo sur ochenta y cuatro -
19 grados treinta y ocho minutos cuatro décimos de minuto este lindando con
20 terreno de [REDACTED]; al oriente, diecisiete metros treinta y seis cen-
21 tímicos con rumbo sur treinta y cinco grados treinta y cuatro minutos seis
22 décimos de minuto oeste lindando con terreno de [REDACTED]; al
23 sur, un metro cuarenta centímetros con rumbo norte ochenta y cuatro grados
24 treinta y ocho minutos cuatro décimos de minuto oeste lindando con terreno
25 de [REDACTED]; al poniente, quince metros con rumbo norte cinco grados-



QUINCE CENTAVOS

TR 0132445

veintiún minutos seis décimos de minuto este lindando con terreno de [REDACTED]

El lote interior descrito tiene una superficie de ochenta y cinco metros noventa y cinco centímetros cuadrados, equivalentes a ciento veintidós varas cuadradas noventa y ocho centésimos de vara cuadrada.- Séptimo.- Un terreno interior situado en el block número cuatro A de la etapa número uno de la colonia Escalón, que se localiza así a partir de la intersección de los ejes de calle Circunvalación y pasaje número tres, se mide una distancia de cincuenta y cinco metros dieciséis centímetros con rumbo sur cinco grados veintiún minutos seis décimos de minuto oeste, a continuación se mide una distancia de veintisiete metros con rumbo sur ochenta y cuatro grados treinta y ocho minutos cuatro décimos este para llegar al esquinero noroeste del lote interior cuyas medidas y linderos a partir del mencionado esquinero son: al norte, dos metros cincuenta y dos centímetros con rumbo sur ochenta y cuatro grados treinta y ocho minutos cuatro décimos de minuto este lindando con terreno de [REDACTED] al oriente, once metros sesenta y dos centímetros con rumbo sur siete grados treinta y ocho minutos cuatro décimos de minuto este lindando con terreno de [REDACTED]; al sur, cinco metros trece centímetros con rumbo norte ochenta y cuatro grados treinta y ocho minutos cuatro décimos de minuto oeste lindando con terreno de [REDACTED] al poniente, once metros treinta y tres centímetros, con rumbo norte cinco grados veintiún minutos seis décimos de minuto este lindando con terreno de [REDACTED]. El lote interior descrito tiene una superficie de cuarenta y tres metros treinta y cuatro centímetros cuadrados equivalentes a sesenta y dos varas cuadradas un centésimo de vara cuadrada.-Octavo.-

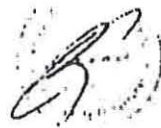


1 Un terreno interior situado en el block número ciento treinta y uno de la-
2 colonia Escalón, que se localiza así a partir de la intersección de los -
3 ejes de calle del Mirador y novena calle poniente bis, y hacia el sur se -
4 mide una distancia de ochenta metros, a continuación se mide una deflexión
5 derecha de sesenta y tres grados y luego una distancia de cuarenta y tres-
6 metros sesenta y cuatro centímetros para llegar al equinero sureste del -
7 lote cuyas medidas y linderos a partir del mencionado equinero son: al -
8 sur, diez metros cincuenta centímetros lindando con terreno de [REDACTED]
9 [REDACTED] antes de "Escalón, Núñez, Compañía"; al poniente, veinticinco metros
10 treinta y cinco centímetros formando con el rumbo sur ángulo interno de no-
11 venta grados y lindando con terreno de [REDACTED] antes de "Es-
12 calón, Núñez, Compañía"; al norte, diez metros sesenta y seis centímetros
13 y formando con el rumbo poniente ángulo interno de cien grados y lindando-
14 con terreno de [REDACTED] antes de "Escalón, Núñez, Compa-
15 ñía"; al oriente, veintisiete metros veinte centímetros y formando con el
16 rumbo norte ángulo interno de ochenta grados y con el rumbo sur, ángulo in-
17 terno de noventa grados y lindando con terreno de [REDACTED] antes de
18 "Escalón, Núñez, Compañía"; El lote interior descrito tiene una superficie
19 de doscientos sesenta y cinco metros ochenta y ocho centímetros cuadrados,
20 equivalentes a trescientos noventa y cuatro varas cuadradas sesenta y tres
21 centésimos de vara cuadrada.- Noveno.- Un terreno situado en el block cua-
22 tro de etapa número uno de la colonia Escalón, que se localiza así a par-
23 tir de la intersección de los ejes de calle Circunvalación y avenida Alfrg
24 do Espino, se mide sobre el eje de esta última una distancia de once me-
25 tros y dos centímetros con rumbo sur cinco grados veintiún minutos seis dé



QUINCE CENTAVOS

1 cinco de minuto oeste, a continuación se mide una deflexión izquierda de-
 2 noventa grados y luego una distancia de sesenta metros para llegar al esqui-
 3 nero suroeste del lote cuyas medidas y linderos a partir del mencionado es-
 4 quinero son: al sur, diecisiete metros ochenta y tres centímetros con rumbo
 5 sur ochenta y cuatro grados treinta y ocho minutos cuatro décimos de minu-
 6 to este lindando con terreno de [REDACTED] antes de "Escalón,
 7 Núñez, Compañía"; al oriente, ocho metros cuarenta centímetros con rumbo
 8 norte cinco grados veintiún minutos seis décimos de minuto este lindando
 9 con terreno de [REDACTED] antes de "Escalón, Núñez, Compañía"; al
 10 norte, dos tiros, el primero, recta de catorce metros veintisiete centíme-
 11 tros con rumbo sur ochenta y dos grados veintiún minutos seis décimos de
 12 minuto oeste y el segundo, arco de cinco metros cinco centímetros con ra-
 13 dio de tres metros setenta y siete centímetros, lindando ambos tiros calle
 14 Circunvalación de diecisiete metros de ancho de por medio con terreno de
 15 zona verde de colonia Escalón; al poniente, un metro cincuenta y dos centí-
 16 tros con rumbo sur cinco grados veintiún minutos seis décimos de minuto o-
 17 este lindando avenida Alfredo Espino de catorce metros de ancho de por me-
 18 dio con terreno de [REDACTED], antes de "Escalón, Núñez,
 19 Compañía". El terreno descrito tiene una superficie de ciento seis metros-
 20 noventa y cinco decímetros cuadrados, equivalentes a ciento cincuenta y
 21 tres varas cuadradas tres centésimos de vara cuadrada. - ~~Décimo~~ - Un terre-
 22 no situado en el block número setenta y tres de la colonia Escalón, que se
 23 localiza así a partir de la intersección de los ejes de ochenta y una a-
 24 vanida norte y quinta calle poniente, se mide sobre el eje de esta última
 25 una distancia de ciento sesenta y seis metros sesenta y ocho centímetros-



1 con rumbo norte ochenta grados treinta y cinco minutos ocho décimas de mi-
2 nuto oeste, a continuación se mide una deflexión izquierda de noventa y cua-
3 tro grados cuatro minutos y luego una distancia de siete metros dos centíme-
4 tros para llegar al esquinero noreste del terreno cuyas medidas y linderos
5 a partir del mencionado esquinero son: al oriente, cien metros sesenta y un
6 centímetros lindando con terreno de sociedad de Jefes y Oficiales de la Guar-
7 dia Nacional, antes de "Escalón, Núñez, Compañía"; al sur, doce metros se-
8 genta centímetros formando con el rumbo oriente, un ángulo interno de cin-
9 cuenta y dos grados cincuenta y cinco minutos y lindando con terreno de Al-
10 caldía Municipal de San Salvador, antes de "Escalón, Núñez, Compañía"; al-
11 poniente, noventa y tres metros sesenta y cinco centímetros, formando con
12 el rumbo sur un ángulo interno de ciento veintiseis grados cinco minutos
13 y lindando con terreno de Alcaldía Municipal de San Salvador, antes de "Es-
14 calón, Núñez, Compañía"; al norte, diez metros veinte centímetros formando
15 con el rumbo poniente un ángulo interno de ochenta y cinco grados cincuen-
16 ta y seis minutos y con el rumbo oriente un ángulo interno de noventa y --
17 cuatro grados cuatro minutos lindando quinta calle poniente de catorce me-
18 tros de ancho de por medio con ochenta y tres avenida norte construida en
19 terrenos de "Escalón, Núñez, Compañía". El terreno así descrito tiene una
20 superficie de novecientos ochenta y siete metros cuadrados ochenta y un --
21 centímetros cuadrados, equivalentes a un mil cuatrocientos trece varas cua-
22 dradas treinta y seis centésimos de vara cuadrada.- Décimo primero.- Un lo-
23 te interior, marcado con el número treinta y dos B, situado en el block cien-
24 to treinta y dos, que se localiza así: a partir de la intersección de los
25 ejes de la calle José Martí y tercera calle poniente, se miden sesenta y-



QUINCE CENTAVOS

TR. 0132434

1 nueve metros cuarenta centímetros, rumbo sur cincuenta y siete grados ce-
 2 ro minutos este, a continuación se mide una deflexión derecha de noventa
 3 grados y luego una distancia de treinta y cinco metros cuarenta y dos cen-
 4 tímetros para llegar al esquinero noreste del lote interior que mide y linda
 5 del al oriente, cinco metros cincuenta y ocho centímetros, con terreno de
 6 "Escalón, Núñez, Compañía"; al sur, doce metros treinta centímetros con
 7 terreno de "Escalón, Núñez, Compañía", mediando servidumbre de cuatro me-
 8 tros de ancho de por medio para tubería de aguas negras y lluvias; al po-
 9 niente, cinco metros cincuenta y ocho centímetros, con terreno de "Escalón,
 10 Núñez, Compañía"; y al norte, con doce metros treinta centímetros, con
 11 terreno de [REDACTED], antes de "Escalón, Núñez, Compañía". Tiene
 12 sus ángulos internos de noventa grados y una superficie de sesenta y ocho
 13 metros cuadrados sesenta y tres decímetros cuadrados, equivalentes a noventa
 14 ta y ocho varas cuadradas veinte centésimos de vara cuadrada.- Décimo se-
 15 gunda.- Un lote de terreno situado en el block número cinco, de quinientos
 16 veinticuatro metros cuadrados setenta y dos decímetros cuadrados de exten-
 17 sión, equivalentes a setecientos cincuenta varas cuadradas setenta y siete
 18 centésimos de vara cuadrada, que se localiza así: partiendo de la interse-
 19 ción de los ejes de la primera calle poniente y la cincuenta y nueve ave-
 20 nida norte, se miden por el eje de ésta, hacia el norte, cincuenta y cuatro
 21 metros cuarenta y nueve centímetros, aquí se hace una deflexión izquierda
 22 de noventa grados y en nueve metros se llega al vértice noreste del lote
 23 que mide y linda: al norte, veintiocho metros, con resto del terreno de
 24 donde se segrega; al poniente, dieciocho metros setenta y cuatro centíme-
 25 tros, con resto del terreno del que se segrega; al sur, veintiocho metros,



1 con lotes de [redacted] y [redacted]; y al oriente, igual me-
 2 dida que al poniente, cincuenta y nueve avenida norte de dieciocho metros
 3 de ancho de por medio, con lotes de [redacted] y [redacted], todos los
 4 lotes colindantes son o fueron parte del terreno de donde se segrega el que
 5 se describe, de "Escalón, Núñez, Compañía"; todos los linderos son líneas-
 6 rectas y los ángulos internos también rectos. El lote descrito bajo el nú-
 7 mero décimo primero fue dado en arrendamiento con promesa de venta a don -
 8 [redacted], según escritura otorgada en esta ciudad el veintiséis-
 9 de junio de mil novecientos sesenta y siete, ante el doctor [redacted]
 10 [redacted] y el descrito bajo el número décimo segundo, fue dado en arrenda-
 11 miento con promesa de venta a [redacted], en escritura otorga-
 12 da en esta ciudad el treinta de agosto de mil novecientos sesenta y tres,-
 13 ante el doctor [redacted], encontrándose todos los demás lotes de -
 14 terreno descritos, libres de gravamen. Que por la suma de cuarenta y siete
 15 mil ciento cinco colones cuarenta centavos, que tiene recibida a su satis-
 16 facción, de la sociedad "Escalón, Núñez, S.A.", vende a ésta los doce lu-
 17 tes de terreno descritos, entregándoselos desde hoy y haciéndole tradición
 18 del dominio, posesión y demás derechos que sobre los mismos corresponden a
 19 la Sociedad vendedora.- Presente don [redacted], que firma "A.
 20 Avalos R.", de cuarenta y un años de edad, oficinista, de este domicilio,-
 21 con cédula de identidad número [redacted]
 22 [redacted], actuando en nombre y representación de la sociedad "Escalón, Nú-
 23 ñez, S.A.", de esta plaza, cuya personería doy fe de ser legítima porque vi-
 24 la escritura de su constitución, otorgada ante el doctor [redacted],
 25 el ocho de marzo de mil novecientos setenta y tres, inscrita al número se-



QUINCE CENTAVOS

T.R. 0132435

1 tenta y ocho del libro trigésimo segundo de Comercio del Juzgado Quinto de
 2 lo Civil de este distrito, de la que consta que su plazo es indefinido, que
 3 los miembros de la Junta Directiva durante cinco años en sus funciones, que e-
 4 compareciente fue designado como tercer Director para el período que com-
 5 prande esta fecha, que cualquier Director puede representar a la Sociedad
 6 cuando se trate de adquirir bienes y que entre sus objetivos están opere-
 7 ciones como la presente, y dice que acepta la venta de los doce lotes de
 8 terreno relacionados anteriormente, que a su representada se le haga en es-
 9 ta escritura, dándose por recibido de ellos, así como del dominio, y demás
 10 derechos que a la misma se transfieren. Manifiestan los otorgantes, a qui-
 11 nes conozco, que no puede haber parentesco entre las sociedades contratan-
 12 tes; que ambas son de nacionalidad salvadoreña; que el valor de los predios
 13 vendidos, en su orden, es de cuatro mil setecientos noventa y dos colones,
 14 el primero; de mil setecientos doce colones, el segundo; de dos mil cuatro-
 15 cientos colones, el tercero; de mil setecientos doce colones, el cuarto; de
 16 cuatro mil ciento sesenta colones, el quinto; de novecientos ochenta y cua-
 17 tro colones, el sexto; de cuatrocientos noventa y seis colones, el séptimo;
 18 de tres mil ciento cincuenta y dos colones, el octavo; de mil doscientos -
 19 veinticuatro colones, el noveno; de once mil trescientos cuatro colones, el
 20 décimo; de mil seiscientos sesenta y nueve colones cuarenta centavos, el -
 21 décimo primero; y de trece mil quinientos colones, el décimo segundo; pu-
 22 diendo producir los expresados lotes una renta anual, respectivamente, de
 23 cuatrocientos setenta colones, ciento setenta colones, doscientos cuarenta
 24 colones, ciento setenta colones, cuatrocientos colones, cien colones, cin-
 25 cuenta colones, trescientos colones, ciento veinticinco colones, mil dos-

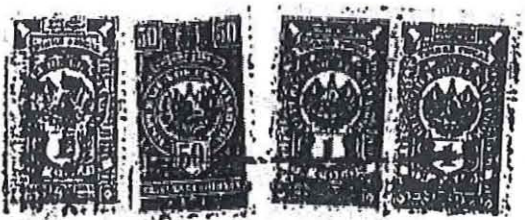


1 cientos colones, ciento sesenta colones y mil cuatrocientos colones. la so-
 2 ciedad "Escalón, Núñez, S.A.", por su parte, se obliga a respeter los orren-
 3 damientos con promesa de venta de los dos predios últimamente descritos. A-
 4 gregaré el recibo de alcabala. Advertí a los otorgantes la obligación de -
 5 presentar las solvencias municipales, de pavimentación, de renta y de via-
 6 lidad para inscribir esta escritura, cuyos efectos legales les expliqué, y
 7 leído que les hubé íntegramente lo escrito, en un solo acto, lo ratifican
 8 y firman conmigo. Doy fe.- Entre líneas-a-octavo-Vale.- Enmendado-descri-
 9 to-localiza-esquinero-minutos-y lindando-venta de los doce lotes de terre-
 10 no-manifiestan-Vale.- Testado-y con el rumbo sur ángulo interno de ochenta
 11 grados y con el rumbo sur-No Vale.- Entre líneas-interior-adquirir-Vale.-
 12 B. ESCALON.-----A. AVALOS R.-----HUGO LINDO.-----" RUBRICADAS.-----

13 PASO ANTE MI, del folio diecinueve frente al veintiséis frente
 14 del Libro Quinto de mi Protocolo, el cual vencerá el veintidós de marzo -
 15 del corriente año. Y para entregarlo a la sociedad "Escalón, Núñez, S.A.",
 16 extiendo, firmo y sello este testimonio, en la ciudad de San Salvador, a
 17 dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y cinco.- Enmendado-block-
 18 al-Vale.- Testado-es-No Vale.- Enmendados-cinco-setenta-Murcia-izquierda-
 19 doce-metros-a-indefinido-setecientos-Vale.- Enmendado-decímetros-Vale.-

RETIRADO SIN INSCRIBIR 25 ABR. 1975

H. Acuña





CUARENTA CENTAVOS.

TR 0317392



1 REGISTRO DE LA PROPIEDAD RAIZ E HIPOTECAS DE LA PRIMERA SECCION DEL CENTRO.

2 en Salvador, a las once ---- horas y treinta ----- minutos

3 del día dieciseis de Junio ---- de mil novcientos setenta y cinco.

4 INGRIBASE EL ANTE-

5 RIOR DOCUMENTO DE PROPIEDAD --a favor de la Sociedad " E S C A -

6 L O N , N U Ñ E Z , S . A . = = = = =

7 representada a las doce - - - horas y tres - - - minutos del

8 día doce - - - de Mayo - - - de mil novcientos setenta y cinco

9 SE ADVIERTE: que se presentó el duplicado de alcabala y que se han tent.

10 do a la vista las solvencias de renta y viabilidad números Serie "I" cien

11 mil doscientos diecinueve y ciento trece mil doscientos veinticinco

12 de fechas dieciseis de Diciembre del año pasado, las Municipales

13 y de Pavimentación de fechas diez y once de Marzo de este año res-

14 pecti- todas.-El documento relacionado fué otorgado en esta ciudad,

15 a las diecisiete horas del día tres de Octubre del año pasado, ante

16 el notario , por "ESCALON, NUÑEZ, COMPAÑIA".- Presentado -

17 según asiento número doscientos ochenta y nueve del Tomo cuatro-

18 cientos cuarenta y dos del Diario de Propiedad, -SE HACE CONSTAR: -

19 que los lotes colindantes por todos los rumbos de las porciones -

20 descritas con los números SEXTO y SEPTIMO, que se venden pertene-

21 cieron a la Sociedad vendedora "Escalón, Nuñez, Compañía,-según lo-

22 manifiesta el notario autorizante en escrito de fecha catorce de -

23 Mayo de este año. -DERECHOS: CINCUENTA Y DOS COLONES. -Conf.M.L.de -

24 Avalos.- Se agrega: que el antecedente está últimamente repetido al

25 número TRES del Libro MILQUINIENTOS VEINTIOCHO de Propiedad de -



este Departamento.-Enmendado-Compañía-según-Vale.- Testado-respac-

ti=No, Vale.-



FECHA DE INSCRIPCION 17 JUN 1975

INSCRITA EN... Propiedad
NUMERO cincuenta y uno
FOLIOS sesenta y nueve
LIBRO mil novecientos treinta y cuatro
DEL DEPARTAMENTO de San Salvador
SAN SALVADOR, 17 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS

setenta y cinco

J. de Ch...
MIGUEL SAYOR



G.D.de R.

CERTIFICO: La fidelidad y conformidad de la presente
copia que consta de ocho

folio (s)
con su original, San Salvador continúe

de enero
de dos mil dieciséis

CERTIFICO: La fidelidad y conformidad de la presente
copia que consta de 11
folio(s)
con su original, San Salvador CINCO
de NOVIEMBRE
de dos mil QUINCE



La Infrascrita Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, del Centro Nacional de Registro con sede en San Salvador, CERTIFICA: Que las copias que anteceden son conforme y fiel a los que obran en el expediente con transacción número 062016001438, el cual obra en nuestro poder el cual consta de 14 hojas útiles que tuve a la vista. San Salvador a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil dieciséis.

